



**Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza**



Trabajo Fin de Grado en Veterinaria

Análisis de la importancia de la mujer en el sector ganadero; dificultades por razón de género y ruralidad.
Estudio en Cantabria.

An analysis of the importance of women in the livestock sector; Gender and rurality difficulties. A study in
Cantabria.

Autor/es

Raquel Lastra Ruiz

Director/es

Olivia Barrantes Díaz
Lucía López Marco

Facultad de Veterinaria

2019/2020

ÍNDICE

Resumen/<i>Abstract</i>.....	1
1. Introducción	2
1.1. Despoblación del mundo rural y papel de la mujer en ese ámbito	2
1.2. Importancia medioambiental y cultural de la ganadería extensiva en Cantabria	3
1.3. Razas autóctonas ligadas a la ganadería tradicional cántabra	6
1.4. Percepción del bienestar animal por parte de las mujeres	7
1.5. La doble jornada rural: trabajo productivo y de cuidados	8
1.6. Presencia de las mujeres en el tejido asociativo rural	12
2. Justificación y Objetivos	14
3. Metodología	15
3.1. Revisión bibliográfica	15
3.2. Estudio de datos estadísticos publicados por organismos oficiales.....	16
3.3. Elaboración de encuestas <i>online</i>	16
3.4. Entrevistas presenciales	18
3.5. Análisis de las encuestas respondidas	18
4. Resultados y Discusión	20
4.5. Análisis de los resultados de las encuestas	21
4.6. Análisis de datos cuantitativos de ICANE.....	30
5. Conclusiones/<i>Conclusions</i>	32
6. Valoración personal	34
7. Bibliografía	35
8. Anexos	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tiempo diario dedicado al trabajo doméstico en función del género y el ámbito (rural o global) en España	9
Tabla 2. Mano de obra familiar de las mujeres en el negocio familiar: porcentaje de mujeres con dedicación de mano de obra no remunerada según los grupos de edad	11
Tabla 3. Número de explotaciones ganaderas en Cantabria según la especie explotada en el año 2009	21
Tabla 4. Valoración (escala Likert ascendente del 1-5) del tiempo dedicado a labores del hogar	25
Tabla 5. Principales tareas domésticas realizadas	25
Tabla 6. Valoración de las mujeres encuestadas (escala ascendente Likert 1-5) del tiempo dedicado a las labores en la explotación	26
Tabla 7. Valoración (escala Likert ascendente 1-5) de la ayuda recibida por otras mujeres u hombres en la realización de labores domésticas	26
Tabla 8. Servicios ausentes en el área	27
Tabla 9. Valoración (selección de ítems) de las ganaderas de los servicios ecosistémicos y socioculturales desprendidos de la actividad de su ganadería según orientación de la producción	29
Tabla 10. Variación del total de población de municipios de menos de 5000 habitantes entre los años 1950 y 2019	30
Tabla 11. Tasas de masculinidad en función del número de habitantes de los municipios	30

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localización aproximada de las explotaciones de las ganaderas en las comarcas de la Comunidad Autónoma	20
Figura 2. Estudios terminados por las ganaderas	24
Figura 3. Porcentaje de ganaderas con hijos/as a su cuidado	24
Figura 4. Deseo y expectativas de las ganaderas acerca de que sus hijos/as permanezcan en el mundo rural	30

RESUMEN

Comprender el contexto en que se desarrolla la actividad profesional veterinaria en áreas rurales implica conocer factores de muy diversa índole, incluyendo aspectos sociológicos y culturales y medioambientales. Las mujeres siempre han estado presentes en el espacio rural, contribuyendo a que el sistema de provisión de alimentos funcione. Los objetivos del presente estudio son estudiar la labor de la mujer en las explotaciones ganaderas rurales y sus trabajos de cuidados, analizar su presencia en los tejidos asociativos sociales y sectoriales rurales, conocer su percepción acerca del bienestar animal y la interacción de sus ganaderías con el medio natural, y caracterizar su papel en el proceso de despoblación rural en Cantabria. Para ello, se realizó una revisión bibliográfica, se recabaron datos estadísticos de organismos oficiales y se realizó una encuesta a un total de 42 mujeres ganaderas de Cantabria. Los resultados se analizaron estadísticamente mediante el software SPSS (*Coeficiente de Correlación de Pearson* y test no paramétrico *U de Mann-Whitney*). Las mujeres ganaderas del entorno rural de Cantabria aportan un trabajo cualitativa y cuantitativamente importante en el funcionamiento de las explotaciones. Hacen frente, además, a una gran carga de trabajo doméstico y de cuidados, aunque tienden a infravalorar estas actividades, lo que apunta a una fuerte implantación de los roles de género en el medio rural. El abandono del entorno rural cántabro es especialmente femenino, sobre todo en municipios de pequeño tamaño. Las mujeres ganaderas cántabras tienen una elevada consideración del bienestar de los animales y de los servicios ecosistémicos que generan. Además, tienen un importante papel en el mantenimiento del tejido asociativo, la conservación de razas autóctonas, y manejos ganaderos particulares de la historia de Cantabria. Finalmente, se vislumbra la necesidad de un cambio social y económico orientado a frenar la desigualdad de género en el mundo rural.

ABSTRACT

To understand the framework in which veterinarians work, it is important to understand the many factors that affect the livestock sector in the rural environment, considering social, economic, cultural and environmental perspectives. Women have always been important in the rural world, contributing to the food production system. The aim of this investigation is to study the importance of rural women, their work both productive and domestic, analyse their presence in associative and sectoral networks, know their insights into animal welfare and their cattle's interactions with the natural environment and study their role in Cantabrian rural depopulation. In order to achieve this objectives, a thorough bibliographic research was made, quantitative data from official organisms was collected and a field study was made in Cantabria, conducting a survey with 42 stockwomen. The results were statistically analysed

with the SPSS software. It was found that these women are essential to their cattle farms because of their productive work. In addition, they are responsible of most of the domestic work, which tends to be underrated, this may indicate how deeply entrenched gender roles are in our society. Rural depopulation affects mainly women and smaller villages. Female farmers show great concern for animal welfare and environmental issues. Additionally, they are essential to associative networks, preserving tradition and autoctonous breeds. Finally, it may be necessary to make a social and economic change in order to abolish gender inequality in the rural world.

1. INTRODUCCIÓN

La profesión veterinaria surge para dar respuesta a diversas necesidades de la sociedad, siendo una de ellas el garantizar la sanidad de los animales que se dedicarán a la cadena alimentaria humana. Así, se considera que es imprescindible contextualizar la actividad veterinaria y entender todos aquellos factores culturales, sociológicos, medioambientales... que afectan y condicionan la actividad ganadera y, por ende, la veterinaria. Teniendo esto presente, resulta coherente enfocar la veterinaria desde una perspectiva de género, indagando en la realidad de las personas con quienes tratan directamente los profesionales de la veterinaria en su labor: las personas que se encargan del cuidado de los animales que se destinarán al consumo, es decir, los ganaderos y, particularmente, las ganaderas.

A continuación, se exponen los resultados de una revisión bibliográfica de trabajos previos realizados por otros investigadores, que abordan la profesión ganadera desde distintos ámbitos de la sociología y las ciencias ambientales, y con un enfoque de género.

1.1 Despoblación del mundo rural y papel de la mujer en ese ámbito

En primer lugar, es importante delimitar qué entendemos por “rural” y conocer la problemática de la despoblación que sufren estos territorios.

La Ley 45/2007 del Boletín Oficial del Estado (BOE) establece que el **medio rural español** integra a un 20% de la población (hasta un 35%, incluyendo zonas periurbanas) y constituye una extensión del 90% del territorio. El medio rural supone nuestra principal fuente de recursos naturales y alimentos y es guardián de nuestro patrimonio cultural. Esta Ley establece como medio rural “el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km²”. Además,

también indica que todo municipio de menos de 5.000 habitantes integrado en el medio rural será denominado municipio rural de pequeño tamaño (BOE, 2007).

Por otro lado, se conoce como “**despoblación**” al fenómeno demográfico que supone la disminución del número de habitantes de un territorio en un momento dado en comparación con períodos previos. Principalmente se debe a fenómenos migratorios de abandono de la zona y a un mayor número de defunciones que de nacimientos. Habitualmente, ambos procesos se dan simultáneamente. En general, es un proceso que sufren las zonas rurales y más empobrecidas, cuya población (especialmente aquella de edad adulta y joven, quienes suponen la franja de edad reproductiva) se traslada a zonas urbanas. Como consecuencia de la pérdida de población, suele verse un deterioro económico del territorio que puede culminar en una desaparición completa de la población (Pinilla y Sáez, 2020).

Cabe destacar que, pese a que la despoblación es un fenómeno que afecta a toda la población de las zonas rurales, no lo hace equitativamente. Existen estudios que demuestran que son las mujeres jóvenes quienes más abandonan su tierra en busca de una igualdad efectiva de oportunidades laborales y de los mejores servicios que ofrecen los entornos más urbanizados. Como consecuencia, encontramos tasas de masculinidad y de envejecimiento mayores en las zonas rurales que en las urbanas (Camarero, 2008).

1.2 Importancia medioambiental y cultural de la ganadería extensiva en Cantabria

Se entiende por extensiva la explotación que realiza una baja utilización de insumos externos, lo que normalmente se consigue por su vinculación con pastos extensivos de monte. Habitualmente se corresponde con explotaciones familiares, tradicionales y de pequeño tamaño, que se encuentran mayoritariamente en zonas rurales desfavorecidas (Ruiz et al., 2017).

La ganadería extensiva presenta una serie de beneficios para el medio natural y la economía (Ferrer et al., 2001), es una forma de producción de alimentos muy eficiente, teniendo en cuenta la materia prima que utiliza, inutilizable directamente por el ser humano. Una de las consecuencias beneficiosas del pastoreo a cargas ganaderas adecuadas es el mantenimiento o incremento de la diversidad vegetal específica. Esto sucede a través de diferentes procesos, consecuencia de la presencia del ganado en el pasto: la acción del pisoteo, por ejemplo, reduce la dominancia de arbustos en el monte, además las erosiones que genera en la tierra pueden dar lugar a pequeñas depresiones donde se acumula agua, habiéndose demostrado este micro-ecosistema muy beneficioso para la germinación de semillas. Por otro lado, las

deyecciones del ganado, además de fertilizar la tierra, liberan semillas transportadas por endozoocoria; un proceso similar es la exozoocoria, fenómeno de gran importancia en medios pastoreados (Ferrer et al., 2001).

En cuanto a la biodiversidad de fauna silvestre, se ha estudiado la relación entre los rebaños extensivos y las poblaciones de especies salvajes como los buitres. En la Cordillera Cantábrica en particular, debido al difícil cumplimiento de la ley de sanidad que prohíbe dejar cadáveres en los pastos, estos son parte esencial de la dieta del buitre leonado y del alimoche común, presentes en la zona (Olea y Mateo-Tomás, 2009).

Una práctica ligada al manejo extensivo de la ganadería de gran importancia cultural y medioambiental es la trashumancia (Oteros-Rozas et al., 2012). Podemos definir esta como el movimiento que se hace con los rebaños, principalmente de rumiantes, desde unos pastos a otros más o menos alejados geográficamente o en altitud y con un patrón estacional. El objetivo de estos traslados es el aprovechamiento óptimo de la vegetación yendo allá donde haya más producción de pasto en esa estación del año. Este sistema de manejo se ha utilizado en todo el mundo dando respuesta a las necesidades económicas y medioambientales de los distintos territorios (Ruiz and Ruiz, 1986).

La trashumancia es una tradición con fuerte arraigo en la Península Ibérica, cuyo territorio presenta gran variabilidad de climas y altitudes permitiendo así que los pastos se desarrollen en su superficie de forma escalonada. Hay evidencias de traslados de rebaños desde épocas prerromanas y está demostrada su importancia durante la Edad Media y siglos posteriores; principalmente asociada a la economía de la lana de oveja merina. Actualmente, tras un acusado declive por la intensificación que ha sufrido el sector ganadero, la trashumancia se está extinguendo. Quedan pocos ganados trashumantes y el traslado se realiza principalmente en camión en lugar del modo tradicional a pie (Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente, 2013). A continuación, se citan diferentes efectos beneficiosos que la práctica trashumante o trasterminante tiene sobre el territorio que, por ende, desaparecerían con la extinción de esta (De Miguel, 1998):

- Es una práctica que permite el óptimo aprovechamiento de recursos vegetales que el ser humano no podría aprovechar de otra forma.
- El pastoreo de biomasa vegetal seca disminuye las probabilidades de incendios en la zona pastoreada, así como la virulencia de aquellos incendios que pudieran producirse al reducir el volumen de material fácilmente inflamable.

- El aprovechamiento intermitente estacional de los pastos permite que el territorio tenga períodos de descanso evitando así el sobrepastoreo y permitiendo la auto-resiembra de semillas.
- Diversas comunidades de fauna silvestre tales como el lobo, el buitre negro o el leonado han adaptado sus ciclos a la presencia estacional del ganado y a su acción sobre el terreno.
- Las vías pecuarias o cañadas suponen patrimonio público que permiten a los ganaderos no depender de otras vías de comunicación como el ferrocarril para trasladar sus rebaños y conserva el derecho de paso de los ganaderos incluso a través de extensiones de propiedad privada. Además, funcionan como corredores biológicos uniendo espacios naturales y son un recurso importante en el turismo verde (senderismo o ciclismo, por ejemplo).
- La trashumancia está asociada a razas rústicas autóctonas adaptadas a esta práctica por lo que supone un pilar de su conservación.
- Los movimientos de ganado suelen repercutir positivamente en su bienestar al proporcionar acceso a mejores recursos vegetales y un mayor grado de libertad.

En cuanto a puntos negativos que se pueden mencionar de la práctica trashumante, la más destacada es la elevada mano de obra que requiere y el consumo de energía que conlleva el traslado de ganado (ya sea a pie o a través de un medio de transporte) (Aryal et al., 2018).

En Cantabria en particular, el ganado vacuno es de mayor importancia que el de otros rumiantes y se estima que unas 20.000 cabezas de ganado realizan desplazamientos de mayor o menor duración y distancia a lo largo del año. Cabe destacar que la orografía de la Comunidad hace que haya diferentes prácticas de manejo ganadero adaptándose en cada caso al territorio. Tienen particular importancia en Cantabria los movimientos internos de cabezas de ganado bovino entre municipios cercanos o colindantes (“trasterminancias”). En otros casos el ganado bovino de Cantabria se desplaza hacia Castilla-León y finalmente, ha surgido en los últimos años una trashumancia más larga hacia Extremadura (Rodríguez Pascual, 2010).

La “muda” es un modelo particular de trasterminancia llevada a cabo en los Valles Pasiegos, de tradición principalmente lechera. En esta región cántabra el ganado se desplaza pocos kilómetros entre fincas de su propietario o arrendadas, con la particularidad de que a la muda acompaña la “entrecasa”, el traslado junto con el ganado bovino de toda la familia, sus animales y enseres. Así, en invierno el ganado se encuentra en la parte más baja del valle aprovechando los pastos a diente o siega y se van desplazando hacia zonas más altas durante

la primavera. Los pastos de más altitud reciben el nombre de “branizas” (González y Llano Polanco, 2015).

Las mujeres han jugado siempre un papel fundamental en la conservación de las tradiciones y cultura locales, así como en la práctica de la ganadería extensiva, aunque su labor se ha visto invisibilizada por su condición de mujeres. Esta situación ha cambiado en los últimos años gracias a la aparición en redes de grupos de ganaderas como “Ganaderas en Red”, “Ramaderas de Catalunya” o la “Red de mujeres campesinas de Asturias”, así como por la publicación en 2019 del libro *Tierra de Mujeres* (Sánchez, 2019) que pone en valor el trabajo social, cultural y ganadero de las mujeres en el medio rural español.

1.3 Razas autóctonas ligadas a la ganadería tradicional cántabra

En el Boletín Oficial del Estado (en adelante BOE), la legislación establece la definición de “raza” en el Reglamento 2016/1012, artículo 2, donde especifica que se consideran de la misma raza aquellos individuos con características comunes y uniformes y diferenciadas de otros animales de la misma especie. Además, estos animales deben ser inscritos por parte de agrupaciones de criadores de animales en libros genealógicos que registren su ascendencia (BOE, 2016).

Las razas autóctonas constituyen además de una reserva de biodiversidad genética, un elemento del patrimonio cultural de una región. Las razas autóctonas están adaptadas a la tierra, clima, orografía, vegetación y manejo de su lugar de procedencia. En general, son razas rústicas, muy resistentes a enfermedades presentes en la zona, con gran capacidad para aprovechar la vegetación autóctona, y adaptadas a desplazamientos tradicionales como las trashumancias. Además, son razas asociadas a sistemas extensivos, de gran valor por su labor de mantenimiento del medio natural y sostenibilidad. Muchas veces, la producción de estas razas no puede competir con las razas mejoradas y especializadas (como la frisona) que, sin embargo, tienen baja adaptación al territorio. Es habitual cruzar animales de unas y otras razas para conseguir las ventajas de ambas (De Cara, 2012).

La conservación de estas razas y sus sistemas de producción es por tanto de gran interés, tanto por su valor genético y cultural intrínseco como por su labor en el mantenimiento de prácticas ganaderas sostenibles y pastos.

Cabe reseñar un estudio publicado por la *Food and Agriculture Organization* (en adelante FAO) (2012) que estable que, a nivel global, las mujeres tienden a preferir explotar razas autóctonas por tradición, por su resistencia y por su menor necesidad de cuidados. Adicionalmente, el

desigual reparto del territorio y del acceso a la titularidad de la tierra entre los géneros lleva a las mujeres a utilizar razas más adaptadas al terreno que pueden aprovechar los recursos presentes más eficientemente que las razas mejoradas (FAO, 2012).

En Cantabria, se reconocen seis razas ganaderas autóctonas adaptadas al territorio y que hacen uso de los pastos, participando del mantenimiento del medio natural. Tres son razas autóctonas de ganado bovino (tudanca, monchina y, de aptitud lechera la vaca pasiega), dos razas equinas (monchina e hispano-bretón) y una raza ovina (carranzana).

La vaca monchina está catalogada por el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, en adelante MAPA, como “raza autóctona en peligro de extinción” con un censo registrado en Cantabria en diciembre de 2019 de 1.668 animales distribuidos en 49 ganaderías. Se localiza en la zona más oriental de Cantabria donde se destina a la producción de carne y desempeña una doble función medioambiental y sociocultural ligada a la tradición familiar (MAPA, 2019 a).

La vaca tudanca es también una “raza autóctona en peligro de extinción” nativa de Cantabria, especialmente de su vertiente oriental. El Ministerio la define como “raza clave y fundamental en el mantenimiento del ecosistema de alta montaña de Cantabria, de cual forma parte, estando en él perfectamente integrada.” A finales de 2019 su censo total se concentraba casi exclusivamente en Cantabria donde se contaban 13.091 cabezas en 425 explotaciones (MAPA, 2019 b).

La tercera y última raza bovina autóctona de Cantabria es la vaca pasiega, única raza autóctona de aptitud lechera y pese a haber sido históricamente la vaca lechera de más expansión en la comunidad es actualmente la más amenazada por la entrada de razas halógenas como la frisona. Es una vaca muy adaptada al manejo semi-extensivo de los valles pasiegos y a la realización de la “Muda” entre fincas. Al término de 2019 su censo absoluto era de 642 animales distribuidos en 66 explotaciones (MAPA, 2019 c).

En cuanto al ganado equino, en Cantabria se crían dos razas autóctonas: el hispano-bretón y la raza monchina. Ambas son razas cárnicas en peligro de extinción. Son animales muy adaptados al manejo extensivo y eficientes a la hora de limpiar los bosques de matorrales, lo cual disminuye las probabilidades y gravedad de los incendios.

Finalmente, en Cantabria hay una raza de ganado ovino autóctona: la carranzana, es una raza lechera, habituada a la trasterminancia y al manejo extensivo en pastos, hace buen aprovechamiento de la materia vegetal seca. El Ministerio le asigna un importante papel

sociocultural, “ya que contribuye al mantenimiento del paisaje así como la fijación y mantenimiento de la población en zonas rurales” (MAPA, 2019 d).

1.4 Percepción del bienestar animal por parte de las mujeres

La *World Organisation for Animal Health* (OIE) define el bienestar animal como el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en que vive y muere. Además la OIE contempla lo que el *Farm Animal Welfare Council* denominó “principio de las cinco libertades” (Manteca et al., 2012):

- Libre de hambre, desnutrición y sed
- Libre de miedo y angustia
- Libre de molestias físicas y térmicas
- Libre de dolor, lesiones y enfermedades
- Libre de manifestar sus comportamientos naturales

Es razonable pensar que una persona que se dedique a la ganadería que manifieste más preocupación por el bienestar de sus animales va a ser más autoexigente con las condiciones de cría de esos animales en su explotación. Se han llevado a cabo estudios que confirman esta premisa, encontrando mayor bienestar en granjas gestionadas por personal más concienciado.

Por otro lado, son numerosos los estudios que se han llevado a cabo para determinar la importancia que le damos al bienestar animal como sociedad. En general, todos los estudios tienen en cuenta el género de la persona entrevistada como una variable muy determinante. En esta línea, la conclusión es que las mujeres tienen más sensibilidad y empatía hacia los animales, tanto mascotas como animales de producción, y tienden a valorar más el bienestar animal. Este resultado se ha encontrado en diversas muestras tanto de la población general (María, 2006) como en personas implicadas en la cadena alimentaria (Heleski et al., 2006) y en la crianza de animales destinados a alimentación. Una de las hipótesis más apoyadas que explican este fenómeno es que a las mujeres se les educa para ser cuidadoras y mostrar más empatía, mientras que a los hombres generalmente se les insta a ser más prácticos y a implicarse menos emocionalmente (Kılıç y Bozkurt, 2013).

1.5 La doble jornada rural: trabajo productivo y de cuidados

La feminización de los trabajos reproductivos o de cuidados ha sido ampliamente estudiada y discutida en la teoría feminista en todos los ámbitos. A partir de estos análisis, conocemos hoy en día como “**cuidados**” aquellas actividades que regeneran cotidiana y generacionalmente el

bienestar físico y emocional de las personas y que tienen lugar habitualmente en el ámbito doméstico. Podemos hacer una clasificación de estos trabajos en tres grupos. En primer lugar, encontraríamos las acciones que identificamos habitualmente con el trabajo doméstico, labores que tienen lugar en el ámbito material tales como la preparación y provisión de alimentos, ropa, limpieza. En segundo lugar, los cuidados directos que involucran interacción directa entre personas atendiendo a sus cuerpos y mentes. Y, por último, las tareas de gestión mental que incluyen, por ejemplo, la planificación (Pérez Orozco, 2014).

Los trabajos de cuidados se caracterizan porque se realizan de manera “altruista”, al no esperar una remuneración a cambio de su realización. La motivación, para realizarlo pasa por tanto a ser inmaterial por ideas afectivas, de reciprocidad o un sentimiento de obligación, todas ellas de carácter social. Cabe destacar un colectivo receptor de los cuidados que se puede denominar “dependientes sociales”. Dentro de este grupo englobaríamos a los hombres que son dependientes porque, por su educación social asociado a su rol de género, no tienen ni la formación ni el deseo de responsabilizarse de sus cuidados (Pérez Orozco, 2006).

La “**invisibilización**” del trabajo realizado por las mujeres es una de las manifestaciones de la violencia simbólica del patriarcado en todas las sociedades, y nuestro medio rural también forma parte de esta dinámica (Dirección General de Desarrollo Sostenible y del Medio Rural, 2009). Parte de la falta de valor que se otorga a estos trabajos de cuidados viene dada por su difícil medición tanto a nivel de tiempo como monetariamente, al no llevarse a cabo bajo una relación laboral (Carrasco, et al., 2011).

Según datos del *Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades*, las mujeres españolas dedican más tiempo al trabajo doméstico que los hombres, y esta diferencia es aún más acusada en medios rurales que en urbanos (Tabla 1). El tiempo que dedican los varones en el medio rural a tareas domésticas supone solamente un tercio del que realizan las mujeres rurales.

Tabla 1. Tiempo diario dedicado al trabajo doméstico en función del género y el ámbito (rural o global) en España. Fuente: Diagnóstico de Igualdad Rural (Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, 2011).

Tiempo diario dedicado a tareas domésticas (horas y minutos)		
	Mujeres	Varones
Medio rural (2010)	5h 31min	1h 48min
Ámbito nacional (2009)	4h 25min	2h 28min

Según el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (en adelante MARM), en la media nacional, donde quedan reflejadas tanto las realidades urbanas como rurales, las diferencias por razón de género siguen patentes pero se reducen las distancias. Esto se debe a los roles sociales tradicionales más arraigados en el mundo rural. Además, podemos diferenciar el tiempo dedicado a labores domésticas por franjas de edad. Las diferencias entre géneros se acentúan en las franjas de mayor edad, principalmente por el tiempo progresivamente mayor que las mujeres dedican a ellas frente a un tiempo prácticamente constante que dedican los hombres de todos los grupos de edad (MARM, 2011). Otra causa por la que las mujeres rurales están más cargadas de labores familiares es la falta de infraestructuras y servicios de cuidados, tales como guarderías, que faciliten la conciliación. (MARM, 2011).

A nivel de la Unión Europea, una publicación realizada por Mills et al. (2014) concluye que incluso en unidades familiares donde la mujer sea quien trae el sustento económico al hogar, ellas siguen invirtiendo considerablemente más tiempo al trabajo doméstico que sus parejas masculinas. Por otro lado, en hogares en los que el hombre es quien proporciona los ingresos económicos, las mujeres invierten de media 18h semanales más al trabajo doméstico que las mujeres de familias mantenidas por ellas. Sin embargo, los hombres en casas sustentadas económicamente por mujeres sólo invierten 6h semanales más en tareas domésticas que aquellos que son los que mantienen económica mente a la familia. Así, se puede concluir que independientemente de qué género sea el que realiza el principal trabajo remunerado, los roles de género siguen teniendo un gran papel a la hora de distribuir el trabajo de cuidados. (Mills et al., 2014).

Las mujeres ganaderas, además de la carga de trabajo material e inmaterial de cuidados que tradicionalmente han venido desempeñando por su género, participan en el trabajo de la explotación familiar de forma habitualmente no remunerada.

“Dentro de la explotación familiar no existe división sexual de las labores, tanto la mujer como el hombre desempeñan las mismas labores en relación al ganado y al campo [...] trabajan por igual, incluso cabe decir que la mujer trabaja por los dos, esté o no el marido, hay muy pocas tareas que la mujer no pueda realizar por sí sola” (Rivas, 1991)

Estas trabajadoras no remuneradas figuran en las estadísticas como “**ayuda familiar**”, categoría dominada por el género femenino, especialmente en los rangos de edad de plena actividad laboral y mujeres de más edad (Tabla 2).

Tabla 2. Mano de obra familiar de las mujeres en el negocio familiar: porcentaje de mujeres con dedicación de mano de obra no remunerada según los grupos de edad (MARM, 2011).

	Edad	Porcentaje
Porcentaje de mujeres consideradas “ayuda familiar” según grupos de edad	DE 16-19	11.11
	DE 20-24	30.28
	DE 25-29	23.19
	DE 30-39	60.74
	DE 40-49	81.40
	DE 50-59	77.14
	DE 60-64	47.46
	DE 65-69	68.97
	DE 70 Y MÁS	40.00
TOTAL		57.07

En los casos en que el trabajo de la explotación esté igualitariamente distribuido entre los miembros del matrimonio, su reconocimiento y el acceso a la titularidad de la explotación sí presentan un fuerte factor discriminatorio. Consultando la encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrarias del año 2016, encontramos que, de un total de 714.248 explotaciones registradas, las mujeres sólo figuraban como titulares jefe del 25.78% de ellas (Instituto Nacional de Estadística –en adelante INE-, 2016). Este dato llega a mínimos en comunidades como La Rioja o Aragón (16.89%) y a máximos en la Cornisa Cantábrica: Asturias, Galicia y Cantabria (42.54%) (INE, 2016).

Un análisis publicado en el año 2013 por la Comisión Europea establece que en los hogares dedicados a la explotación de ganado, la mayoría de los identificados como responsables de la economía y producción de la explotación son hombres. Sólo en el grupo de mayor edad (por encima de 65 años) se encontró que las mujeres tuvieran la titularidad en más del 30% de casos. Esta cifra se atribuye a la mortalidad más alta de los hombres a esas edades (European Comission, 2013).

A raíz de estas cifras surge en el estado Español la Ley 35/2011 de **titularidad compartida**. Esta reconoce que la importante labor de las mujeres rurales no ha sido en general compensada con un reconocimiento jurídico, económico y social.

La finalidad de esta legislación es, por consiguiente, “promover y favorecer la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el medio rural, a través del reconocimiento jurídico y económico derivado de su participación en la actividad agraria” (BOE, 2011).

Para lograr estas metas, el régimen de titularidad compartida otorga poder de gestión y decisión sobre la explotación compartida a ambas personas, reparto de las ganancias al 50% y consideración de ambos titulares como beneficiarios directos de las subvenciones que se otorguen a la explotación. Además, ambos miembros pasarán a cotizar en la Seguridad Social.

Una forma de incentivar el acogerse a esta medida es una reducción de la cuota de la seguridad social durante los primeros cinco años de cotización. Según un estudio de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (en adelante FADEMUR), el impacto de la medida ha sido reducido, ya que establece el límite de edad para beneficiarse de este descuento en los 40 años, quedando por debajo de la media de las trabajadoras agrarias a quienes se dirige. El segundo motivo es que el porcentaje de reducción de la cuota no es suficiente para compensar el gasto que supone tener a una segunda persona dada de alta en la seguridad social en una explotación con una viabilidad económica delicada (FADEMUR, 2011).

A fecha de abril de 2020, tan solo **4** explotaciones cántabras (alrededor del 0.02% del total) se encontraban adscritas al régimen de titularidad compartida (MAPA, 2020).

Curiosamente, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) indica en un estudio que, si existiera igualdad de condiciones por parte de hombres y mujeres en el acceso a la tierra a nivel mundial, la tecnología, la educación, los mercados y los servicios financieros, se reduciría entre 100 y 150 millones el número de personas que sufren hambre en el mundo (FAO, 2011).

1.6 Presencia de las mujeres en el tejido asociativo rural

Podemos diferenciar la participación de las mujeres ganaderas en redes asociativas en dos grupos principalmente: de ámbito laboral (cooperativas y sindicatos) y de ámbito social y cultural (asociaciones vecinales, asociaciones de mujeres).

Por un lado, la participación en espacios asociativos femeninos ha demostrado tener repercusiones muy positivas en la vida de las mujeres, que encuentran en estos círculos la oportunidad de compartir y empoderarse, tomando conciencia conjunta de las desigualdades que sufren en su vida diaria. Estas agrupaciones tienen a la vez un enorme valor en el mundo rural, donde funcionan como herramientas de cohesión social, ya que de ellas suelen salir propuestas de actividades culturales, de aprendizaje o lúdicas, combatiendo la soledad en un mundo rural que cuenta cada vez con menos población (Merelas-Iglesias y Sánchez-Bello, 2018).

Cabe destacar que el perfil medio de las mujeres que participan en este tipo de asociaciones de mujeres suelen ser mayores, “liberadas” de trabajos domésticos de crianza y con niveles formativos bajos. En general la infraestructura no es de buena calidad y la barrera tecnológica supone un importante factor limitante en su trabajo y expansión (Sánchez Muros y Jiménez Rodrigo, 2010). Otra limitación importante que enfrentan las mujeres a la hora de acceder a la actividad asociativa es la falta de tiempo. En general, las actividades de este tipo se llevan a cabo en el tiempo no ocupado por el trabajo, es decir, en el tiempo libre. Al tener de media menos tiempo para el desarrollo personal, las mujeres tienen menos posibilidades de participar. Pese a ello, las mujeres dedican más tiempo que los varones a participar en asociaciones culturales y sociales (MARM, 2011).

Por otro lado, las formas de asociación sectoriales como las cooperativas son agrupaciones de gran valor social en las zonas rurales donde, frecuentemente, los sindicatos tienen menos presencia y son las cooperativas, de ámbito más local, las que dan un sentimiento de comunidad al sector agrario (Moyano Estrada, 2006).

Estas asociaciones cooperativistas presentan evidentes diferencias de participación por parte de los dos géneros. En el año 2011, la presencia de mujeres en cooperativas del sector agrario constituía un 30'9% del total de miembros. El sector en que encontramos una mayor representación de las mujeres es el de leche y derivados lácteos, con un 32,1% de mujeres frente a un 67,9% de hombres. Cuando ascendemos a órganos de decisión, la presencia femenina es aún menor, encontrando una presencia media de mujeres en los consejos rectores de las cooperativas de un 3'5% (Carretano y Avello, 2011).

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Las mujeres siempre han estado presentes en nuestro mundo rural realizando labores productivas y de cuidados, y haciendo posible que el sistema de provisión de alimentos funcione. Las ganaderas se desenvuelven generalmente en territorios rurales, donde los roles de género están más arraigados que en medios urbanos, y donde la conciliación de la vida laboral y familiar es más complicada. En este entorno, la mujer además de ocupar el espacio doméstico, donde tiene una carga de trabajo notablemente mayor al hombre, debe realizar también labores en la explotación ganadera familiar donde será considerada principalmente “ayuda familiar” y optará menos frecuentemente a la titularidad.

El término “ayuda” designa el trabajo que realizan las mujeres como un complemento a la renta principal de la explotación, la producida por hombres. Sin embargo, las mujeres tanto por su labor doméstica como productiva son imprescindibles para el funcionamiento de la granja, el mantenimiento de la vida rural y la protección de nuestro medio natural.

En este Trabajo se recopilan diferentes estudios que se han hecho a escala local, regional y global, analizando el papel de la mujer en la explotación ganadera, con sus dificultades particulares por razón de género y ruralidad. Paralelamente se recogen datos de campo en Cantabria y datos cuantitativos de bases estadísticas.

Los **objetivos específicos** del presente estudio se enumeran a continuación:

- Estudiar la importancia de la labor de la mujer en las explotaciones ganaderas y sus trabajos de cuidados en el mundo rural.
- Analizar la presencia de las mujeres rurales en los tejidos asociativos sociales y sectoriales (cooperativas).
- Describir la estructura de las explotaciones ganaderas y la distribución de la titularidad entre varones y mujeres.
- Conocer la percepción de las mujeres ganaderas acerca del bienestar animal y la interacción de sus ganaderías con el medio natural.
- Caracterizar el proceso de despoblación rural en Cantabria y el papel de la mujer en éste.
- Describir los impactos beneficiosos de la ganadería extensiva y prácticas ligadas a ella, como la trashumancia y el manejo de razas autóctonas.

3. METODOLOGÍA

Para abordar los objetivos señalados en el capítulo anterior, se realizó una revisión bibliográfica de los aspectos relacionados con el trabajo, se recabaron datos estadísticos publicados por organismos oficiales, se elaboró una encuesta que se remitió a mujeres ganaderas online, se realizaron entrevistas presenciales, y los resultados de las encuestas se analizaron estadísticamente.

3.1. Revisión Bibliográfica

En primer lugar se seleccionaron los temas sobre los que sería necesario un minucioso trabajo de revisión bibliográfica para poder analizar los resultados de las encuestas y contextualizarlas. Comparando los resultados obtenidos con estudios previamente realizados. Los temas que se consideraron imprescindibles fueron los siguientes:

- Despoblación Rural.
- Ganadería Extensiva. Servicios Ecosistémicos. Razas Autóctonas. Trashumancia.
- Trabajo de Cuidados. Doble jornada.
- Bienestar Animal.
- Estructura de las Explotaciones Agrarias. Titularidad Compartida.
- Ayudas Económicas a la Actividad Ganadera. Política Agraria Común (PAC).
- Asociacionismo.

A través de buscadores de publicaciones científicas se recogió lo investigado en diferentes países del mundo acerca del papel de las mujeres en la cría y gestión de animales de producción ganadera. En primer lugar, se seleccionó un listado de bases de datos con que trabajar. Estos fueron: *Web Of Science*, *Scopus*, y *Google académico* para búsquedas menos específicas.

En segundo lugar se elaboró una lista de palabras clave tanto en castellano como en inglés que pudieran dirigir y enfocar nuestra búsqueda, algunas de éstas fueron: *gender, livestock, cattle, women, depopulation, farm management, reconciling work, animal welfare*.

Finalmente los artículos seleccionados por su contenido pertinente para nuestro estudio fueron gestionados a través del programa *Mendeley*. Que más tarde facilitaría su referenciación en el texto y la generación de una bibliografía.

3.3. Estudio de datos estadísticos publicados por organismos oficiales

Se recurrió, como fuentes de información de naturaleza cuantitativa, a las principales publicaciones estadísticas tanto a nivel nacional como regional:

- Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE): Estos datos se han utilizado tanto para realizar comparaciones con los datos obtenidos en las encuestas como para contextualizar correctamente el estudio. Un ejemplo de información que se obtuvo de esta base de datos es la estructura de las explotaciones agrarias para así poder compararlo con los porcentajes de titularidad de las encuestadas.
- Instituto Cántabro de Estadística (en adelante ICANE): principalmente se recurrió a estos datos para caracterizar la distribución de la población en Cantabria, analizar el fenómeno de la despoblación y las tasas de masculinidad en los diferentes municipios.

La segregación de los resultados por sexo en ambas bases de datos resultó imprescindible para poder realizar un correcto análisis de estos.

Además, se encontró que el *Instituto de la Mujer por la Igualdad de Oportunidades* tiene a disposición pública una serie de análisis de datos, segregados por género y por comunidades autónomas que facilitaron enormemente el trabajo.

3.4. Elaboración de encuestas *online*

Para poder alcanzar un tamaño suficiente de muestra que pudiera ser representativa del pensamiento y realidad de las mujeres ganaderas en Cantabria, se optó por la elaboración de una encuesta conformada por **85 preguntas** de diferente formato: preguntas dicotómicas con respuestas de sí/no, respuesta corta, selección de ítems enumerados y valoración mediante escala Likert del 1-5, siendo el valor 1 totalmente en desacuerdo, 2 bastante en desacuerdo, 3 ni acuerdo ni desacuerdo, 4 bastante de acuerdo y el 5 muy de acuerdo (Kumar et al., 1999).

Las preguntas recogían tanto respuestas objetivas como opiniones y percepciones subjetivas de las encuestadas. Los temas abarcados en el conjunto de la encuesta eran: localización y caracterización de la explotación, productos y comercialización, bienestar animal, servicios ecosistémicos, despoblamiento rural, conciliación de la vida doméstica y laboral y aspectos económicos, tales como ayudas económicas gubernamentales entre otros. La encuesta completa se puede consultar en <https://forms.gle/u2jp4F5xY8kaqR9i8>.

La encuesta fue elaborada en el espacio web a través de la **plataforma Google Forms**, que facilita el análisis mediante la agrupación de las respuestas en hojas de cálculo tipo *Excel*.

Como principal limitación, encontramos que la población a muestrear necesitaba para acceder a la encuesta un acceso seguro a internet y un manejo mínimo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Para evitar este sesgo inicial de acceso a la encuesta, se decidió también imprimir las encuestas en un soporte de papel que pudiera distribuirse en mano o mediante correo postal para llegar así a las mujeres que iban a quedar fuera del muestreo *online*.

Una vez elaborada y maquetada la encuesta para su envío e impresión, se comenzó la búsqueda de mujeres titulares, empleadas o trabajadoras no remuneradas de explotaciones ganaderas en Cantabria.

Una primera aproximación consistió en una búsqueda en la web de asociaciones o sindicatos que agruparan ganaderas. De esta forma, se llega hasta la *Asociación de Mujeres Ganaderas de Cantabria*, con sede física en Ribamontán al Mar y un teléfono de contacto. El contacto de esta asociación nos facilitaría su email para poder enviarle la encuesta y así ella re-enviarla a las ganaderas asociadas. Otras agrupaciones de ganaderas con las que se contactó fueron, entre otras, Ganaderas en Red, Fundación Entretantos, sindicatos ganaderos y asociaciones de razas autóctonas.

Seguidamente, surgió la preocupación de llegar de nuevo a una muestra sesgada, ya que en la mayoría de estas agrupaciones sólo contarían mujeres que tuvieran la titularidad de sus explotaciones. Se llegó a la conclusión de que la forma más acertada de llegar a contactar con el resto de la población era hablando con personas y grupos cercanos al mundo rural, que conocieran personalmente a mujeres ganaderas. Quedó claro en este momento que para conseguir unos resultados representativos que permitieran unos análisis coherentes, era necesaria la colaboración de la sociedad cántabra.

Comienza en este momento una red de comunicación con espacios, personas individuales y grupos afines a la defensa del mundo rural o cercanos a éste, a través de redes sociales que fueron remitiendo contactos de mujeres de diferentes puntos de Cantabria, dedicadas a la ganadería de formas diversas, de distintas edades, producciones y sensibilidades.

Finalmente, se optó también por elaborar un **código QR** (*Quick Response*) que al ser escaneado con un dispositivo móvil permitiera el acceso directo a la encuesta. Este quedó impreso en papel y se fijó en lugares afines (librerías y otros puntos de encuentro) tanto de la ciudad como del medio rural. Era evidente que este sistema no podría ser aprovechado seguramente por una gran parte de la población y se contempló el riesgo de que hubiera falsas respuestas a la

encuesta, pero se valoró que podía ser interesante como método de difusión entre la población más joven y usuaria de la tecnología y que el riesgo de respuestas falsas no era significativo si se dejaba en sitios con vigilancia.

Este sistema tuvo buena acogida en institutos de enseñanza que impartían Grados Medios y Superiores de temática agraria, de sanidad animal y ganadería y en el CIFA (Centro de Investigación y Formación Agrarias de Cantabria) donde se imparten cursos de extensión agraria a los que acuden mujeres ya implicadas en la actividad ganadera.

3.5. Entrevistas presenciales

Además de las encuestas *online*, se consideró positivo visitar personalmente una pequeña muestra de ganaderías dirigidas por mujeres de distintos puntos de Cantabria. Así, las propias ganaderas ganan voz en el estudio y participan activamente añadiendo matices a las respuestas de las encuestas, sugiriendo posibles explicaciones y añadiendo un carácter más humano al trabajo. Desgraciadamente, el proceso de distribución y respuesta de las encuestas se vio interrumpido por la crisis del COVID-19, que hizo imposible la realización de más entrevistas presenciales y que cortó la difusión en centros educativos y otros espacios de reunión.

3.6. Análisis de las encuestas respondidas

Se recibió un total de **55 encuestas** respondidas, siendo 5 respondidas en persona, 10 en papel y el resto *online*. En primer lugar, se volcaron todos los datos obtenidos en una hoja *Excel* y se eliminaron las respuestas parciales (encuestas en las que sólo se habían contestado las primeras preguntas). Seguidamente, se seleccionó a aquellas que correspondieran a ganaderas cántabras (retirando 10 encuestas respondidas por ganaderas asturianas y 1 ganadera leonesa) resultando una muestra final de **42 encuestas**. Las correspondientes a Cantabria se fueron revisando (comprobando la correspondencia entre municipio-comarca, que las respuestas fueran coherentes, que no hubiera encuestas repetidas por la misma ganadera, etc.).

Posteriormente, se decidió dividir las encuestas en dos grandes grupos: las dedicadas a la producción láctea y las dedicadas a la producción cárnea, saliendo 21 encuestas de cada orientación. Se realizó entonces un análisis preliminar de cada pregunta, observando los porcentajes de cada respuesta en las encuestas. Esto permitió hacer una primera aproximación a posibles correlaciones entre variables y plantear algunas hipótesis que se corroborarían o no tras un análisis más detallado.

Finalmente, las respuestas, en su mayor parte cualitativas, se reclasificaron en variables nominales (del tipo 0-1) o bien variables ordinales (0-1-2-3...) para poder ser analizados a través del programa informático de análisis estadístico *SPSS* (versión de 2019), de *IBM*. Mediante el uso de este *software*, el primer paso fue analizar todos los datos conjuntamente, buscando correlaciones entre las variables utilizadas en las encuestas, utilizando el Coeficiente de Correlación de Pearson. Posteriormente, se seleccionaron y analizaron separadamente las variables que mostraron correlación mediante la prueba de *U de Mann-Whitney*, que determina que dos variables están correlacionadas significativamente cuando su significación asintótica bilateral es inferior a 0.05 ($p<0.05$).

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis de los resultados de las encuestas

Se recogieron un total de 42 encuestas respondidas por ganaderas cántabras. La representación geográfica aproximada de las explotaciones en el mapa de Cantabria se representa en la Figura 1.



Figura 1. Localización aproximada de las explotaciones de las ganaderas en las comarcas de la comunidad autónoma. Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas (n=42).

Esta representación espacial nos permite ver que ciertas comarcas van a verse sobre-representadas en el análisis, mientras que otras no van a aparecer reflejadas (este es el caso de la comarca de la Costa Oriental, conformada por 4 municipios).

En las encuestas realizadas en nuestro estudio, la especie mayoritariamente explotada resultó ser la **bovina**, presente en el 100% de las explotaciones lecheras y en el 81% de las cárnicas.

Según datos del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), en el año 2017 había en la Comunidad Autónoma un total de 278.036 reses bovinas. Las explotaciones de bovino suponían en este año un 46.4% del total (Tabla 3).

Tabla 3. Número de explotaciones ganaderas en Cantabria según la especie explotada en el año 2009. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ICANE (2011).

Especie	Número de explotaciones en 2009
Bovino	6.925
Equino	3.576
Ovino	1.760
Porcino	334
Aviar diferente de avestruces	2.329
Total	14.924

El 62% de las **eplotaciones lecheras** se localizaban en comarcas costeras (Costa Occidental, Trasmiera y Santander) mientras que sólo el 23.8% de las ganaderías **cárnicas** se situaban en comarcas de la franja marítima. Mediante la prueba *U de Mann-Whitman*, encontramos que existe un efecto estadísticamente significativo ($p = 0.032$) de la localización costera o interior en función de la orientación de la ganadería, de manera que las explotaciones bovinas lecheras tienden a situarse en la costa, mientras que las bovinas de carne se sitúan preferentemente en el interior.

De entre las **eplotaciones cárnicas**, más del 90% eran explotaciones de **tradición familiar**, mientras que en las de producción lechera sólo un 57% lo eran, teniendo una fuerte presencia la Sociedad Civil y su variante la Sociedad Agraria de Transformación (S.A.T.).

En cuanto a la antigüedad de las explotaciones, el 47% de las lecheras tenían una **antigüedad** superior a 50 años (el 80% de las cuales tenían una tradición familiar) y ninguna era de reciente creación (menos de 10 años). Por otro lado, entre las ganaderías de carne, casi el 24% eran explotaciones de menos de 10 años y solamente un 23'8% llevaba más de 50 años de actividad, resultando en un perfil medio de la explotación de **35 años en activo**.

En cuanto a las **especies y razas** explotadas, vemos mucha más homogeneidad en las explotaciones lecheras, que en todos los casos excepto en uno tenían únicamente ganado vacuno, de raza **frisona** en un 90% de los casos. Cabe destacar que una de estas explotaciones contaba únicamente con vacas de la raza autóctona **pasiega**, en peligro de extinción. Entre las explotaciones cárnicas, casi el 86% tenía vacuno en su explotación, solo o acompañado de otros tipos de ganado, principalmente el **equino** (presente en el 52% de las explotaciones). En cuanto a las razas explotadas, se encontró gran variedad con importante presencia de

limusina, asturiana de los valles, ligada a la zona más oriental, y **tudanca** (23% de las encuestadas), además de una fuerte presencia de cruces. En cuanto a caballos, destacan las razas **hispano-bretón**, autóctona, y conjuntos mixtos.

Mediante el análisis estadístico, encontramos una relación estadísticamente significativa entre la orientación de la explotación y el número de especies explotadas, siendo mayor en las cárnicas ($p = 0.002$, *U de Mann-Whitmann*). Además, también hay una significativa correlación entre la orientación cárnicade la explotación y la presencia de razas autóctonas ($p = 0.004$, *U de Mann- Whitmann*), es decir, como cabía esperar, las explotaciones de orientación cárnicatienen una mayor **diversidad de razas autóctonas**.

El **manejo** de los animales destinados a carne resultó ser bastante extensivo, con un 100% de explotaciones con **salida a pasto**. Las superficies de pasto de que disponían las explotaciones era en todos los casos superior a 10 hectáreas y de hasta 200 ha (contabilizando pastos comunales). Un 38% de las ganaderas realizaba algún tipo de práctica trashumante con su rebaño. Estas trashumancias varían entre de largo recorrido (hasta Extremadura) y, másfrecuentemente, de corto recorrido (<100 km, principalmente subiendo y bajando el valleestacionalmente). Se encontró una relación positiva significativa ($p = 0.019$, *U de Mann Whitmann*) entre la salida a pasto de los animales y la orientación cárnicade la explotación.

Por otro lado, un 23.8% de las vacas lecheras no salían a pasto en ningún momento del año. De entre las que sí salían, disponían de superficies de una media de 23 ha a los que accedían de media alrededor de 250 días al año.

En lo que respecta a la **negociación de precios** con el comprador del producto, vemos que las mujeres que trabajan en explotaciones de frisonas asumen menos esta labor que las ganaderas de explotaciones cárnicas. Cabe destacar, como fue mencionada en más de una ocasión en las encuestas, que las empresas lácteas (que en nuestras encuestas suponen las principales compradoras del producto -33%- junto a las cooperativas - 52%) no dan espacio a la negociación y, por tanto, la figura de “quién negocia con el comprador” carece en estos casos de significado. En cuanto a la **comercialización** del producto, hasta el 57% de las ventas de todas las explotaciones se hacía de forma directa tradicional.

Respecto a la **titularidad** de las explotaciones, también encontramos diferencias entre las respuestas de las ganaderías lecheras y las cárnicas. En el primer grupo, más de un 90% de las mujeres figuraban como titulares de la explotación, y habían llegado a ellas mayoritariamente a través de herencia. Esta forma de obtención de la titularidad se encontraba principalmente

asociado a explotaciones familiares. Por otro lado, las Sociedades Civiles se relacionan con una forma de titularidad ganancial o con una actividad de emprendimiento por parte de la ganadera. Esta distribución es totalmente distinta en la muestra de ganaderías de carne, donde hasta un 38% de las ganaderas **no eran titulares de su explotación**. En cuanto a las titulares, el 33% habían sido las creadoras de la explotación y el resto la habían heredado.

Sólo en un pequeño porcentaje de las explotaciones totales encuestadas, tiene la ganadera titularidad compartida, siendo en todos los casos (excepto en una explotación cárnea y una lechera de carácter familiar) debido al carácter de Sociedad Civil de la explotación y no porque hayan pasado los trámites de la ley de Titularidad Compartida (TC). En general, las ganaderas son conocedoras de que existe una serie de pasos para poder optar a la TC, pero en la mayoría de casos, tanto de ganaderías lecheras como cárnicas, no conocían los trámites necesarios. Algunas de las encuestadas dejaron un comentario acerca de este procedimiento. La idea transmitida en general es que la burocracia necesaria es complicada y la Administración no pone facilidades. Además, mencionan el coste inasumible por la granja de tener a dos personas dadas de alta en la Seguridad Social.

- “*Todo son problemas con consejería*”
- “*La burocracia*”
- “*Cuando en la OCA pedimos información directamente nos dijeron que era mucho lío*”
- “*Porque debido a la burocracia hay que dar muchas vueltas.*”
- “*Nada con papeles es sencillo en esta administración*”
- “*Todo el papeleo ante notario, con el coste que supone.*”
- “*Es mucho dinero tener a dos personas en la seguridad social*”

En cuanto al **perfil social** de las ganaderas encuestadas, dentro de las explotaciones cárnicas, la media de edad se sitúa en los **46 años**, situándose el 81% por encima de la franja de los 35 años. La mayoría de las encuestadas son mujeres casadas, encontrando la soltería limitada a aquellas de <25 años. Por otro lado, el **nivel medio de estudios** de las mujeres (Figura 2) era de estudios básicos o ausencia total de estudios en un 30% de las encuestadas y secundarios o de ciclo formativo en un 55%. Las universitarias tan sólo eran un 15% del total. Mediante la prueba *U de Mann-Whitmann*, no se observaron relaciones estadísticamente significativas entre la edad de las encuestadas y la realización de estudios universitarios. El 64% había realizado como mínimo un **curso de extensión agraria**.

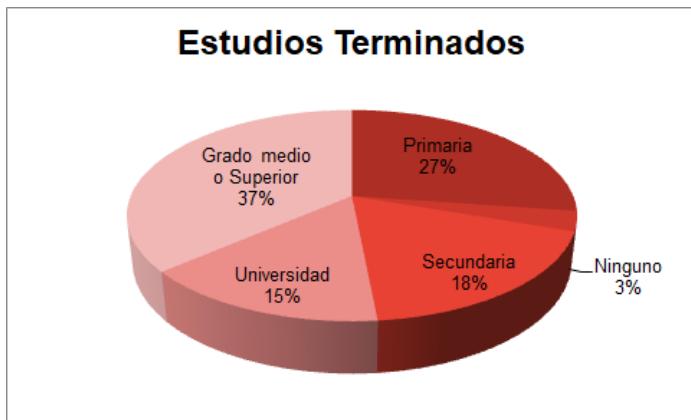


Figura 2. Estudios terminados por las ganaderas. Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas (n=42).

A continuación, se analiza la **carga de trabajo** que soportan estas mujeres, tanto trabajo en el hogar como en la explotación. Siendo la **crianza de los hijos e hijas** una de las tareas más laboriosas dentro de la familia, se consulta el número de menores a su cuidado obteniendo que el 55% tenían 1 ó más hijos/as de quienes encargarse (Figura 3).



Figura 3. Porcentaje de ganaderas con hijos/as a su cuidado. Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas (n=42).

El 52% de las ganaderas tenían **personas mayores o dependientes a su cuidado**, en algunos casos coincidiendo con el cuidado de los hijos. Considerando el **arraigo** un factor importante que caracteriza a las profesionales del sector ganadero, vemos que alrededor de un 90% nacieron en zonas rurales y en los casos en que no fue así se trasladaron al campo con menos de 25 años. Adicionalmente, en un 64% de los casos al menos uno de sus progenitores se dedicaba ya a la actividad ganadera, y un 69% aprendió la profesión de un familiar distinto de su marido (principalmente padres, tíos y abuelos). Parece reseñable que en un 33% de las encuestadas consideran el trabajo de sus madres “ama de casa” en ocasiones asociado a

“ganadera”, mientras que no aparece ninguna referencia a casos de padres varones a los cuidados del hogar.

En cuanto al tiempo que las ganaderas dedican a desempeñar **labores domésticas**, se les pidió que valoraran su propio trabajo en una escala del 1-5 considerando el 5 el valor más alto de tiempo empleado (Tabla 4).

Tabla 4. Valoración (escala Likert ascendente del 1-5) del tiempo dedicado a labores del hogar. Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas (n=42).

Tiempo dedicado al hogar	Número de mujeres que han dado ese valor	Porcentaje sobre el total de mujeres que seleccionó cada clase de tiempo
1	2	4.8
2	16	38.0
3	18	42.9
4	4	9.5
5	2	4.8

Más del 80% de las mujeres seleccionaron un 2-3 en la escala Likert, lo que supondría que consideran las labores diarias que realizan en su hogar como un volumen de carga de trabajo medio. A continuación, se les pidió que seleccionaran de entre una lista de opciones qué labores específicas realizan en su día a día (Tabla 5).

Tabla 5. Principales tareas domésticas realizadas. Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas (n=42).

Tareas Domésticas	Número de veces seleccionado	Porcentaje sobre el total de mujeres
Cuidado de hijos/as	23	54.8
Cuidado de personas mayores	10	23.8
Cuidado de la ropa	33	78.6
Hacer las camas	34	81.0
Limpieza del hogar	36	85.7
Cocinar	30	71.4
Hacer la compra	30	71.4

De media, se seleccionaron casi 5 ítems por mujer (4'.93). Cabe destacar que un 28.57% de las mujeres encuestadas, además de las labores domésticas y agrarias, dedican también su tiempo a otro empleo remunerado fuera del hogar y la explotación. No se encontró correlación estadísticamente significativa entre tener hijos a su cuidado y dedicar más tiempo a las labores domésticas. En cuanto a valorar el trabajo que realizan en la explotación (Tabla 6), por encima del 88% lo valoraron con una puntuación de 3 o superior.

Tabla 6. Valoración de las mujeres encuestadas (escala ascendente Likert 1-5) del tiempo dedicado a las labores en la explotación. Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas (n=42).

Tiempo dedicado a la explotación	Número de Respuestas	Porcentaje (%)
1	3	7.1
2	2	4.7
3	14	33.3
4	14	33.3
5	9	21.4

Posteriormente, se investigó la **colaboración** que reciben en realizar las **tareas del hogar** (Tabla 7). Más de la mitad de las ganaderas afirman no recibir ninguna ayuda por parte de hombres (presumiblemente su pareja), y un 45% recibía colaboración por parte de otras mujeres de la familia. Cuando se preguntó en qué labores concretas recibían ayuda por parte de mujeres, un 40% seleccionó la opción “limpieza del hogar” y un 38% las labores de cocina. Respecto a los hombres, la tarea en que más colaboran según las encuestadas es en la crianza de los hijos/as. En el resto de tareas la participación masculina era menor al 16%.

Tabla 7. Valoración (escala Likert ascendente 1-5) de la ayuda recibida por otras mujeres u hombres en la realización de labores domésticas. Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas (n=42).

Colaboración percibida en tareas del hogar	De otras mujeres	% ganaderas que reciben ayuda de mujeres	De otros hombres	% ganaderas que reciben ayuda de hombres
1	19	45.23	23	54.8
2	5	11.9	4	9.52
3	6	14.29	8	19.05
4	5	11.9	3	7.14
5	4	9.52	1	2.38

Sin embargo, en la **explotación**, la valoración media de la **colaboración** de los hombres en una escala del 1-5 se situó en un 3.64 de la escala Likert, con un 33.3% de las mujeres otorgando una puntuación de 5 en ese tipo de labores. Las tareas concretas en que participaban las mujeres mayoritariamente eran en las explotaciones de leche: ordeño (71% de las ganaderas de leche), alimentación de crías (29% de las mujeres) y limpieza de las instalaciones (31%). En las explotaciones de carne, la labor mayoritariamente elegida fue limpieza de instalaciones (71%) seguida de otras como alimentación de crías, labores agrícolas y traslado del ganado, que fueron mencionadas por al menos un 52% de las ganaderas encuestadas.

Se preguntó en las encuestas acerca de la **falta de servicios** en su entorno (Tabla 8), obteniendo que carecían especialmente de **servicios educativos (presumiblemente para la formación de sus hijos/as)**. La falta de estos servicios aparece señalada como posible motivo del éxodo rural de las mujeres hacia entornos urbanos.

Tabla 8. Servicios ausentes en el área. Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas (n=42).

Servicio	Colegios	Guarderías	Institutos de enseñanza media	Cuidado de personas mayores	Comercios y supermercados	Servicios sanitarios
Veces citado	6	12	9	14	11	8
% Veces citado	21.4	42.9	32.1	50.0	39.2	28.6

Pasando a la **percepción del bienestar animal**, el 100% de las ganaderas señalaron estar de acuerdo con la afirmación “los animales tienen emociones” y con que “los animales perciben el dolor como las personas”. De media, asignaron en una escala del 1-5 que en sus explotaciones se le daba al bienestar animal una importancia de 4.76 puntos en la escala Likert. A continuación, se planteó una cuestión para determinar si priorizaban el mínimo estrés para sus animales sobre motivos económicos con el supuesto: “¿ante la elección de un matadero más lejano que paga mejor y uno más cercano que paga peor, a cuál enviaría a su animal?”. El 71.4% seleccionaron el matadero más alejado. En las entrevistas personales, algunas ganaderas comentaron que sus animales estaban acostumbrados al transporte y no les

suponía un estrés, por lo que pudiera no ser un criterio adecuado para valorar el bienestar animal.

En cuanto a los parámetros que ellas consideraban más importantes para el **bienestar** de sus animales, entre las explotaciones de **carne** el **pasto** salió mencionado en un 64.71% de las encuestas y fue aludido indirectamente (semi-libertad, tiempo no estabuladas) en un 11.76% de las respuestas que no lo mencionan explícitamente. Para las ganaderas de **leche**, los parámetros más mencionados fueron abundante comida y agua, metros cuadrados disponibles por animal y, en menor medida, salida a pasto.

Asumiendo como criterios más importantes de bienestar animal en bovino:

- a. La salida a pasto
- b. Ausencia de patologías
- c. Correcta alimentación e hidratación
- d. Ausencia de miedo o estrés

Encontramos una correlación significativa entre la orientación cárnica de la explotación y la mención de más de estos parámetros por las ganaderas ($p = 0.03$, *U de Mann Whitmann*).

En cuanto al impacto de la actividad ganadera en el medio ambiente, se permitió a las ganaderas seleccionar de entre una lista de ítems qué **servicios ecosistémicos** consideraban que su actividad generaba (Tabla 9).

Tabla 9. Valoración (selección de ítems) de las ganaderas de los servicios ecosistémicos y socioculturales desprendidos de la actividad de su ganadería según orientación de la producción. Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas (n=42).

Orientación	Beneficios de su actividad	Número de veces	% Selección
		seleccionado	
Lechera	Mantenimiento de pastos	17	85
	Prevención de incendios	13	65
	Mantenimiento de la vida rural	18	90
	Mantenimiento de la biodiversidad	15	75
	Mantenimiento de las razas autóctonas	4	20
	Obtención de productos de calidad diferenciada	16	80
	Calidad ética debido a un mayor nivel bienestar animal	12	60
Cárñica	Mantenimiento de la cultura tradicional	15	75
	Mantenimiento de pastos	18	100
	Prevención de incendios	18	100
	Mantenimiento de la vida rural	19	100
	Mantenimiento de la biodiversidad	19	100
	Mantenimiento de las razas autóctonas	9	47
	Obtención de productos de calidad diferenciada	16	84
	Calidad ética debido a un mayor nivel de bienestar animal	17	89
	Mantenimiento de la cultura tradicional	19	100

De media, las ganaderas valoraron con un 4.85 sobre 5 puntos en la escala de Likert la **importancia de la ganadería** en la vida de las personas rurales cántabras.

En cuanto a la cuestión de la **despoblación** del medio rural cántabro, le dan una importancia media de 4.7 sobre 5 puntos. El 63% de las ganaderas afirmaron creer que las mujeres emigran más que los hombres (descontando a aquellas que no respondieron). Entre las causas citadas están la falta de oportunidades laborales, la dureza de la vida en el campo, la falta de servicios (mencionado anteriormente) y la búsqueda del modelo de vida urbana. Pese a ello, el 75.6% afirmaron que recomendarían a una mujer trasladarse al medio rural y el 78.9% les gustaría que sus hijos e hijas permancieran en él, citando como el principal motivo la **calidad de vida**. Más del 50% de las mujeres que afirmaron querer que sus hijos/as se quedaran en el medio rural, pero el 45% pensaban que ello no iba a poder suceder (Figura 4).

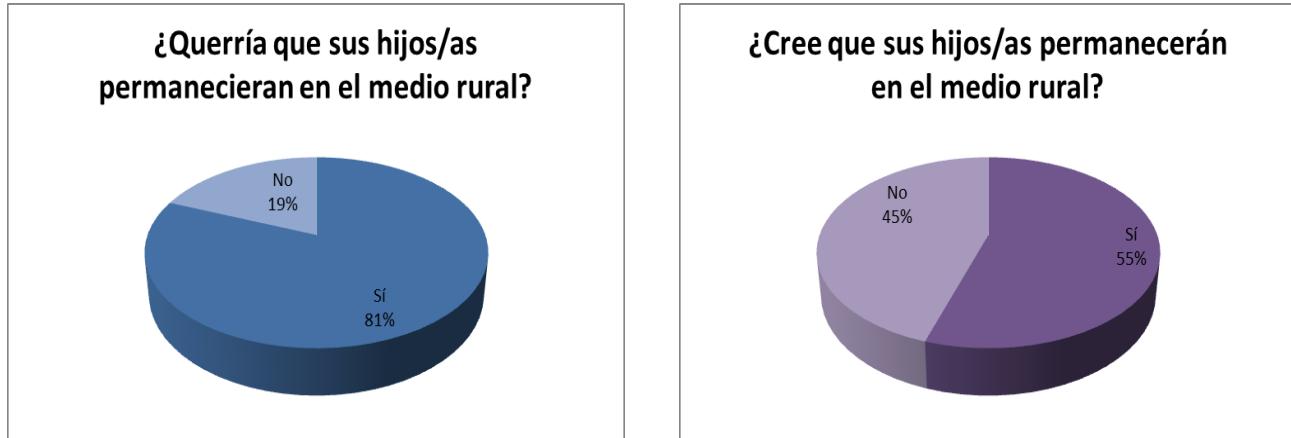


Figura 4. Deseo y expectativas de las ganaderas acerca de que sus hijos/as permanezcan en el mundo rural. Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas (n=42)

4.2. Análisis de datos cuantitativos de ICANE

A partir de los datos del Instituto Cántabro de Estadística, comprobamos si las suposiciones de las mujeres acerca de la **despoblación** eran acertadas: como hemos recogido en la revisión bibliográfica, definimos la despoblación como fenómeno demográfico que tiene lugar cuando un determinado lugar pierde población con respecto a un período de tiempo anterior (Pinilla y Sáez, 2020). Establecemos como año de referencia 1950. En ese año, había un total de 38 municipios en Cantabria que tenían una población de menos de 2000 habitantes. En estos 38 municipios se concentraba un 10.9% de la población total de Cantabria, mientras que en el año 2011 en estos mismos municipios habitaba un 5.3% de la población total. En números absolutos esto supone una pérdida de 12.869 habitantes.

Por otro lado, si establecemos el umbral de población en los 5000 habitantes (alcanzado en el año 1950 por 90 municipios), encontramos que el número total de personas en municipios de menos de 5000 habitantes apenas desciende de forma absoluta entre esta fecha y el año 2011, aunque sí lo hace proporcionalmente (pasando de englobar estos municipios un 49.4% de la población total de la autonomía a un 33.7%).

De los 90 municipios que tenían menos de 5000 habitantes en el año 1950, 28 aumentaron su número total de habitantes en el período 1950-2011, mientras que 62 perdieron población (Tabla 11). Si entramos a analizar qué municipios no sufren despoblación y que suponen la causa de que el total de municipios con menos de 5000 habitantes no reduzca su población en esos 61 años, encontramos que son los siguientes: Ampuero, Argoños, Arnuero, Bárcena de Cicero, Cabezón de la Sal, Cartes, Castañeda, Colindres, Entrambasaguas, Guriezo, Liendo, Marina de Cudeyo, Mazcuerras, Medio Cudeyo, Meruelo, Miengo, Noja, Polanco, Potes,

Puente Viesgo, Ramales, Ribamontán al mar, Santillana del mar, San Vicente de la Barquera y Suances. Estos municipios tienen en común un carácter turístico y cercanía a las urbes.

Tabla 10. Variación del total de población de municipios de menos de 5000 habitantes entre los años 1950 y 2019. Elaboración propia a partir de datos de ICANE.

Población entre los años 1950-2009	Municipio de <5000 habitantes en 1950	Municipios de >5000 habitantes en 1950
Aumenta	28	12
Disminuye	62	1

Por otro lado, aplicando una perspectiva de género, encontramos que la tasa de masculinidad (porcentaje de hombres en la población total del municipio) es mayor de media en municipios con menor número de habitantes, mientras que es menor al 50% en los municipios más poblados (Tabla 12). Esta diferencia es más acusada en el año 2019 de lo que era en 1998 (no existen datos separados por género previos a ese año).

Tabla 11. Tasas de masculinidad en función del número de habitantes de los municipios.

Elaboración propia a partir de datos de ICANE.

Número de habitantes por municipio	Tasa de masculinidad (%) en municipios					
	Tasa de masculinidad (%) en municipios					
	<1000	1000-2000	2000-5000	5000-10000	10000-50000	>50000
1998	52.47	51.25	50.04	49.60	49.34	47.57
2019	52.73	51.76	50.59	49.15	48.86	46.65

5. CONCLUSIONES

A partir de lo recogido en la bibliografía, así como en el estudio de campo y las bases de datos estadísticos consultadas, podemos concluir que las **mujeres ganaderas cántabras**, que en general aprendieron la profesión de sus padres y familias (este es el caso del 70% de las encuestadas), son importantes por su actividad productiva para el funcionamiento de las explotaciones, basándonos en el tiempo que dedican al trabajo en estas. Además, estas mujeres soportan una gran carga de trabajo doméstico y de cuidados, hasta 5 horas y media al día, frente a las menos de dos horas diarias dedicadas por los varones. Aunque aparentemente, ellas mismas **infravaloran estas actividades** necesarias para la vida ya que, pese a realizar todo tipo de labores domésticas y no recibir apenas ayuda, indican que el hogar les supone una carga de trabajo “media” (valores entre 2 y 3 en la escala Likert sobre 5). Esto nos señala lo fuertemente implantados que están los **roles de género** en el medio rural. En cuanto al reparto de la **titularidad**, otro frecuente indicador de desigualdad de género, vemos que la ley de titularidad compartida no está muy implantada en el territorio, con sólo 4 explotaciones en toda Cantabria adscritas a ella (lo que supone alrededor del 0.02% del total de explotaciones ganaderas), ninguna entre nuestras encuestadas. Sin embargo, encontramos en nuestra muestra de ganaderas que más del 70% son titulares de sus explotaciones, siendo el desigual acceso a la titularidad de las explotaciones ganaderas un problema menor en la Cornisa Cantábrica.

La **despoblación** es un problema presente en los pueblos cántabros, de las ganaderas encuestadas pese a que el 81% desean que sus hijos/as permanezcan en el medio rural, el 45% creen que no será así. Este dato pone en jaque la continuidad de las explotaciones.

Estas granjas, que podrían desaparecer por el creciente **abandono, especialmente femenino** (de acuerdo a las crecientes tasas de masculinidad en los municipios más pequeños y afectados por este fenómeno), generan una gran cantidad de **servicios ecosistémicos**, principalmente relacionados con la utilización de los pastos, presente en casi el 100% de encuestadas. En esta línea, cabe destacar que las explotaciones cárnicas, más extensivas y tendentes a situarse hacia el interior de la Comunidad Autónoma, tienen un vínculo con la tierra, y por tanto una interacción más estrecha (y presumiblemente más sostenible) con el medio natural que las ganaderías de orientación láctea. Diversos estudios encuentran que es positivo que haya mujeres trabajando con el ganado, debido a la importancia que le dan al **bienestar animal**, como se confirmó en nuestras encuestas. Finalmente, las mujeres rurales cántabras tienen un importante papel en el **ámbito socio-cultural**. Por un lado, son necesarias en el mantenimiento del tejido asociativo rural que crea cohesión y frena el abandono; por

otro, un elevado porcentaje de sus explotaciones ganaderas conservan **razas autóctonas** ligadas a la tradición (en nuestras encuestas, casi el 100% de razas autóctonas se encontraban en explotaciones cárnica, siendo la vaca **tudanca** la más frecuente), y manejos particulares de la historia de Cantabria.

CONCLUSIONS

*We may conclude, from what we found in the bibliography, online data and our own field survey, that Cantabrian stockwomen, that mainly learned the job from their parents and family (this is the case in 70% of our participants), are important, because of their **productive** work, in Cantabrian farms. In addition to this work, women must face a heavy load of **domestic chores**, up to 5 hours a day whereas men spend less than 2 hours a day in said chores. Even women themselves seem to underappreciate their work at home, as we find in our surveys. This may indicate how strongly **gender roles** are entrenched in our rural society.*

*As for the unequal distribution of **ownerships**, both the bibliography and our survey find that this is not an issue in Cantabria (up to 70% of our stockwomen own their exploitations), and the Shared Ownership Law has, because of this, not been very successful, with only the 0.02% of farms in Cantabria joining it.*

***Depopulation** is on the other hand an important issue in Cantabrian villages as we found both in data and our interviews. In our survey we found that almost 50% of the women do not expect their children to stay in the rural environment, even though up to 81% of them wish they did.*

*This abandonment of the rural world, specially by women, may cause farms to disappear, losing with them the many benefits **extensive grazing** causes. This benefits to the natural environment are mainly produced by cattle destined to produce meat which seem to be more ecofriendly than those aimed to the dairy industry. Meat producing farms also tend to preserve **autoctonous breeds** such as the “tudanca” and traditional livestock managing habits.*

*As to **animal welfare**, both online data and our field survey find that, in average, women are more sensitive to this subject and are prone to worry more about their animals' well-being than men.*

*Finally, from a social perspective, women have proven to be vital to maintain **social cohesion** and are key to preserve **cultural heritage**.*

6. VALORACIÓN PERSONAL

La profesión veterinaria no implica sólo el trato con los animales y los alimentos que producen, sino que conlleva una estrecha relación con las personas que hacen posibles estos aspectos de la producción. Considero que conocer la realidad de las ganaderas con las que trabajamos es un pilar necesario en la formación multidisciplinar de un veterinario que quiera dedicarse a la práctica rural.

Las mujeres rurales son imprescindibles en la labor ganadera, cuesta imaginar una ganadería sostenible asociada a un manejo extensivo y razas autóctonas fuera de nuestro mundo rural, y aún cuesta más imaginar este espacio sin mujeres. No parece sorprendente tomando en consideración los datos (tanto de la bibliografía como de las encuestadas) que las mujeres sean las primeras en abandonar el mundo rural: trabajo en el hogar, trabajo en la granja, falta de reconocimiento de su labor en ambos, falta de voz en las cooperativas, difícil acceso a la titularidad, o falta de servicios básicos. Y, sin embargo, estas mujeres demuestran arraigo y aprecio por su tierra y profesión y aspiran a que sus hijos e hijas no lo abandonen.

Habiendo recogido en sus testimonios que las mujeres ganaderas no quieren dejar de serlo, y quieren que sus hijas lo sean también, se debería trabajar en la dirección de que sus necesidades sean cubiertas y su labor reconocida para que su realidad material, principalmente social y económica, no las force a desertar. Considero un acierto la iniciativa de la legislación de titularidad compartida que permita desterrar términos como la feminizada “ayuda familiar”. Sin embargo, parece que esta legislación no ha tenido en cuenta la opinión de las afectadas en su realización, estableciendo una reducción de cuota que no responde a las posibilidades económicas de las granjas o una burocracia que no es accesible en ocasiones a las personas rurales.

Tras conocer la importancia del asociacionismo en la vida de estas mujeres, pienso que sería conveniente que se facilitaran los medios para el funcionamiento de las asociaciones de mujeres rurales. También parece necesaria la provisión de servicios que faciliten la conciliación para así lograr que la despoblación deje de tener rostro femenino. Paralelamente, el estudio parece indicar un fuerte arraigo de los roles de género, y habría que trabajar en una educación igualitaria haciendo que los hombres se corresponsabilizaran desde niños de los trabajos de cuidados.

La realización de este Trabajo de Fin de Grado me ha permitido acercarme al mundo rural de mi comunidad y a las mujeres que le dan vida. Estas mujeres me han ayudado a dar forma a la propia encuesta, replanteándose mis prejuicios y cambiando el enfoque del estudio.

Por otro lado, la elaboración del TFG me ha dado la oportunidad de trabajar cercanamente con mis tutoras, Olivia Barrantes y Lucía López, sin las cuales la elaboración del trabajo habría sido imposible. Gracias a sus conocimientos, experiencia y su buena actitud, el trabajo no sólo ha sido enriquecedor a nivel de conocimientos, sino también gratificante y agradable de realizar.

Finalmente, querría dejar constancia de la buena acogida que tuvo este estudio en Cantabria y las respuestas de agradecimiento que recibí al pie de cada encuesta, soy yo quien debe agradecer a todas las mujeres que han participado de este estudio, especialmente a las que renunciaron a una tarde para recibirmelos en sus hogares y a todas las personas y asociaciones cántabras que se aliaron para que mi encuesta llegará a las destinatarias y pudiera recoger las voces de nuestras ganaderas.

7. BIBLIOGRAFÍA

Aryal S., Maraseni T., Cockfield G., de Bruyn L.L. (2018). Transhumance, Livestock Mobility and Mutual Benefits Between Crop and Livestock Production. In: Lichtfouse E. (eds) *Sustainable Agriculture Reviews* 31: 25-39. https://doi.org/10.1007/978-3-319-94232-2_2

BOE (2007). *Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.*

Artículo 3. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21493>.

Consultado en febrero de 2020.

BOE (2011). *Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.* Capítulo 1. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/2011/10/04/35>. Consultado en diciembre de 2019.

BOE (2016). *REGLAMENTO (UE) 2016/1012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 8 de junio de 2016 relativo a las condiciones zootécnicas y genealógicas para la cría, el comercio y la entrada en la Unión de animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, y por el que se modifican el Reglamento (UE) nº 652/2014 y las Directivas 89/608/CEE y 90/425/CEE del Consejo y se derogan determinados actos en el ámbito de la cría animal («Reglamento sobre cría animal»)* Disponible en: ([https://eur-](https://eur)

lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32016R1012&from=LT) Consultado en marzo de 2020.

Camarero, L. (2008). Invisibles y móviles: trayectorias de ocupación de las mujeres rurales en España. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*. 7: 10-33. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=296/29611863001> Consultado en marzo de 2020.

Carrasco C., Borderías C. y Torns T. (eds.) (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Ed. La Catarata, Madrid. ISBN: 978-84-8319-558-1. 448 pp.

Carretano M.J. y Avello G. (2011). *La participación de las mujeres en las cooperativas agrarias. Estudio de diagnóstico y análisis acerca de las barreras para la participación de las mujeres en los órganos de gestión de las cooperativas del sector agroalimentario*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Editado por: FEADER y Cooperativas Agro-alimentarias de España. Disponible en: http://www.igualdadenaempresa.es/recursos/monograficos/docs/mujeres_en_las_cooperativas.pdf. Consultado en marzo de 2020.

De Cara J. (2012). *Tiempo clima y ganadería extensiva de bovino en España*. Agencia Estatal de Meteorología. ISSN: 0213-3849 Disponible en: <http://www.divulgameteo.es/fotos/meteoroteca/Tiempo-clima-ganader%C3%ADA.pdf>. Consultado en febrero de 2020.

De Miguel E. (1998). La trashumancia, importancia económica y modelo de aprovechamiento. En: *Actas de la XXXVIII Reunión de la Sociedad Española para el Estudio de los Pastos*, pp. 337-342.

Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (2009). Condiciones de vida y posición social de las mujeres en el medio rural. Ed. Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. 98 pp. Disponible en: https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/condiciones_vida_tcm30-151056.pdf. Consultado en enero de 2020.

European Comission (2013). Structure and dynamics of EU farms: changes, trends and policy relevance. *EU Agricultural Economics Briefs*, Vol. 9. Disponible en: <http://lacriba.net/wp-content/uploads/2013/11/Uno-de-los-%C3%BAltimos-informes-publicados-por-la-Comisi%C3%B3n.pdf>). Consultado en enero 2020.

FADEMUR (2011). *La cotitularidad de las explotaciones respecto al sistema de protección social y posibles alternativas. Análisis desde una perspectiva de género.* Ed. FADEMUR, Madrid. Disponible en: http://www.fademur.es/_documentos/LibSegSoc_2011.pdf. Consultado en enero de 2020.

FAO (2011). *The State of Food and Agriculture 2010-2011: Women In Agriculture. Closing the gender gap for development.* Ed. FAO, Roma, 148 pp. Disponible en: <http://www.fao.org/3/i2050e/i2050e.pdf>

FAO (2012). *Invisible Guardians: Women manage livestock diversity.* Ed. FAO Animal Production and Health Centre. ISBN:978-92-5-107307-0, Rome, 74 pp. Disponible en: <http://www.fao.org/3/i3018e/i3018e00.pdf>. Consultado en noviembre 2019.

Ferrer C., Barrantes, O. y Broca A. (2001). La noción de biodiversidad en los ecosistemas pascícolas españoles. *Pastos* 31: 129-184. Disponible en: <http://polired.upm.es/index.php/pastos/article/view/1296>. Consultado en abril de 2020.

González Gutiérrez P., y Llano Polanco E. (2015). *Señas de identidad de los Valles Pasiegos.* Ed. Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos. 37 pp. Disponible en: www.vallepasiegos.org. Consultado en febrero de 2020.

Heleski C. R., Mertig A. G. y Zanella A. J. (2006). Stakeholder attitudes toward farm animal welfare. *Anthrozoös*, 19(4): 290–307. doi:10.2752/089279306785415439.

ICANE (2011). Censo agrario 2009. Disponible en: <https://www.icane.es/economy/primary-sector#subsection>. Consultado en mayo de 2020.

INE (2016). *Trabajo familiar: titulares personas físicas y jefes de explotación según edad y sexo. Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas del año 2016.* Ed. Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t01/p044/a2016/ccaa00/l0/&file=1101.px#!tabs-tabla>. Consultado en mayo de 2020.

Kılıç I. y Bozkurt Z. (2013). The Relationship between Farmers' Perceptions and Animal Welfare Standards in Sheep Farms. *Asian-Australasian Journal of Animal Sciences* 26(9): 1329–1338. doi:10.5713/ajas.2013.13124.

Kumar V., Aaker D.A. y George S. (1999). *Essentials of Marketing Research.* Ed. Wiley & Sons. New York.

Manteca X., Mainau E y Temple D. (2012). What is animal welfare?. *The Animal Welfare Fact Sheet*. Disponible en: https://www.fawec.org/media/com_lazypdf/pdf/fs1-en.pdf. Consultado en mayo de 2020.

María G.A. (2006). Public perception of farm animal welfare in Spain. *Livestock Science* 103(3): 250–256. doi:10.1016/j.livsci.2006.05.011.

Merelas-Iglesias T. y Sánchez-Bello A. (2018). The role of women's associationism in rural Coruña and the benefits of the participation. *Estudios Rurales* 8(16): 176-188. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/331532881_El_papel_del_asociacionismo_de_mujeres_en_el_medio_rural_corunes_y_los_beneficios_de_la_participacion. Consultado en marzo de 2020.

Mills M., Tsang F., Prág P., Ruggeri K., Miani C. y Hoorens S. (2014). *Gender equality in the workforce: Reconciling work, private and family life in Europe*. Ed. RAND Corporation, European Union. 55 pp. Disponible en: http://cite.gov.pt/pt/destaques/complementosDestqs/140502_gender_equality_workforce_ss_r_en.pdf. Consultado en febrero de 2020.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (2013). *La trashumancia en España. Libro Blanco*. Ed. Dirección de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Ministerio del Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino Disponible en: <http://www.redruralnacional.es/documents/10182/30117/Libro+blanco+de+la+trashumancia/235b1efe-dd8d-4b86-835a-f2d300eb03cc>. Consultado en enero de 2020.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2019 a). *Raza Bovina Monchina. Datos generales. Catálogo Oficial de Razas*. Disponible en: <https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/razas/catalogo-razas/bovino/monchina/default.aspx>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2019 b). *Raza Bovina Tudanca. Datos generales. Catálogo Oficial de Razas*. Disponible en: <https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/razas/catalogo-razas/bovino/tudanca/default.aspx>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2019 c). *Raza Bovina Pasiega. Datos generales. Catálogo Oficial de Razas*. Disponible en:

<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/razas/catalogo-razas/bovino/pasiega/default.aspx>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2019 d). *Raza Ovina Carranzana. Datos generales. Catálogo Oficial de Razas.* Disponible en:
<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/razas/catalogo-razas/ovino/carranza/default.aspx>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2020). *Titularidad compartida. La titularidad compartida en cifras.* Boletín 9 (abril 2020). Ed. Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria. Disponible en:
https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/boletin_titularidad_compartida_9_tcm30-537515.pdf. Consultado en mayo de 2020.

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2011). *Diagnóstico de igualdad de género en el medio rural.* Ed. Secretaría General Técnica del MARM. 340 pp. Disponible en :
https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/DIAGN%C3%93STICO%20COMPLETO%20BAJA_tcm30-101391.pdf. Consultado en febrero de 2020.

Moyano Estrada E. (2006). Organized interest groups in food and agricultural sector and their importance in the creation of social capital. En: *IESA WORKING PAPER SERIES: 1-28.* (CSIC-Córdoba). Disponible en: <https://digital.csic.es/bitstream/10261/2060/1/20-06.pdf>. Consultado en febrero 2020.

Olea P. y Mateo-Tomás P. (2009) The role of traditional farming practices in ecosystem conservation: The case of transhumance and vultures. *Biol. Conserv.* 142: 1844-1853.

Oteros-Rozas E., Gonzalez J.A., Martin-Lopez B., Lopez A., Zorrilla-Miras P., y Montes C. (2012). Evaluating Ecosystem Services in Transhumance Cultural Landscapes: An Interdisciplinary and Participatory Framework. *Gaia-Ecological Perspectives for Science and Society* 21: 185-193.

Pérez Orozco A. (2006). *Perspectivas Feministas en Torno a la Economía: El caso de los cuidados.* Ed. Consejo Económico y Social (CES). 217 pp.

Pérez Orozco A. (2014). *Subversión Feminista de la Economía.* Ed. Traficantes de Sueños. Serie Mapas. Madrid. ISBN: 978-84-96453-48-7 306 pp.

Pinilla V. y Sáez L. (2020). *La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras*. SSPA. Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa. 24 pp. Disponible en: <http://sspa-network.eu/wp-content/uploads/Informe-CEDDAR-def-logo.pdf>. Consultado en marzo de 2020.

Rivas A. (1991) *Antropología social de Cantabria*. Ed. Universidad de Cantabria: Asamblea Regional de Cantabria. 251 pp. ISBN 9788487412370.

Rodríguez Pascual M. (2010). La trashumancia en la Cordillera Cantábrica: equilibrio entre producción y conservación del medio natural. *Anales de la Real Academia de Ciencias Veterinarias* 18(18): 35-54. Disponible en <http://www.racve.es/publicaciones/la-trashumancia-en-la-cordillera-cantabrica-equilibrio-entre-produccion-y-conservacion-del-medio-natural/>. Consultado en febrero de 2020.

Ruiz M. y Ruiz J.P. (1986). Ecological history of transhumance in Spain. *Biological Conservation* 37: 73-86.

Ruiz J., Herrera P. Mª., Barba R. y Busqué J. (2017). Definición y caracterización de la extensividad en las explotaciones ganaderas en España. Ed. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Disponible en: https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/informesobreganaderiaextensivaenespanaoctubre2017nipo_tcm30-428264.pdf. Consultado en abril de 2020.

Sánchez Muros S.P. y Jiménez Rodrigo M.L. (2010). Mujeres rurales en movimiento: sociografía del asociacionismo de mujeres en la provincia de Granada. En: *IV Congreso Universitario Nacional Investigación y Género*, pp. 1889-1910. Disponible en: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/40727/Pages%20from%20Investigacion_Genero_1_2-1509-2188-8.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Consultado en marzo de 2020.

Sánchez M. (2019). *Tierra de mujeres: Una mirada íntima y familiar al mundo rural*. Ed. Seix Barral. 192 pp. Barcelona. ISBN: 9788432234682.

8. ANEXOS

Acceso a la Encuesta: <https://forms.gle/u2jp4F5xY8kaqR9i8>